

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Oficio: UT/0821/2024

Asunto: Se envía respuesta a solicitud de

Información: **300540224000277**

Xalapa, Ver., a 19 de septiembre de 2024

**Estimado solicitante**

Presente

Me refiero a la solicitud de información presentada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el número de folio **300540224000277**, mediante la cual se lee lo siguiente:

*"Solicito un formato de una orden de visitas domiciliaria en materia de impuestos coordinados federales en versión pública junto con el acta de notificación".(Sic)*

Informo a Usted, que se procedió a realizar una búsqueda minuciosa, exhaustiva y razonable de la información peticionada, en los archivos de la Dirección General de Fiscalización, adscrita a la Subsecretaría de Ingresos, pues de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, es el área que quizás pudiera poseer información referente a lo solicitado.

En esta inteligencia, y en atención al *Principio de Máxima Publicidad*, me permito adjuntar a esta comunicación el oficio:

- ❖ DGF/TN/2858/2024, de fecha 17 de septiembre de 2024, suscrito por el C. César Antonio Rodríguez Sosa, Director General de Fiscalización, adscrito a la Subsecretaría de Ingresos.

Documental con la cual, se da respuesta a su solicitud de información, en términos de los artículos 6 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 143 de la *Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*.

Por lo anterior, y con fundamento en el artículo 145 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se le orienta a que solicite información ante el **SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)**, quien probablemente pudiera contar entre sus archivos con la información referente a lo solicitado por Usted, el cual se encuentra normativamente facultado para recibir y atender su solicitud de informar, al ser Sujeto Obligado por la Ley en la materia.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Jesús Miguel Gomez Ruiz**

Jefe de la Unidad de Transparencia de la  
Secretaría de Finanzas y Planeación

C.c.p. **José Luis Lima Franco**.- Secretario de Finanzas y Planeación del Estado.- Para su superior conocimiento. Presente

Archivo

JMGR/ach

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



SUBSEIN  
Subsecretaría de Ingresos

FISCALIZACIÓN  
Dirección General de Fiscalización



0326  
16:27 hrs  
[Handwritten signature]

**DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN**

Oficio número DGF/TN/2858/2024

Página 1 de 1

Asunto: Se proporciona información. **URGENTE.**

Xalapa, Veracruz 17 de septiembre de 2024.

**JESÚS MIGUEL GÓMEZ RUIZ**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**P R E S E N T E**

En atención al oficio número UT/0808/2024 de fecha 11 de septiembre de 2024, recibido en la Subsecretaría de Ingresos el día 12 del mismo mes y año, mediante el cual, solicita apoyo para otorgar una pronta y puntual respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **300540224000277**, presentada a través de la plataforma Nacional de Transparencia, en la cual se solicita, lo siguiente:

*"Solicito un formato de una orden de visitas domiciliaria en materia de impuestos coordinados federales en versión pública junto con el acta de notificación."(Sic)*

De lo anterior, se precisa que esta Dirección General de Fiscalización, **no** cuenta con una versión pública de un formato de una orden de visitas domiciliaria en materia de impuestos coordinados federales y acta de notificación, en virtud de que los formatos son proporcionados por una **Autoridad Federal**, como lo es el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el CONVENIO de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Veracruz, en estas condiciones, es evidente que esta Dirección no cuenta con atribuciones para proporcionar lo solicitado.

Sin más por el momento envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**CÉSAR ANTONIO RODRÍGUEZ SOSA**  
**DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN**



C.C.P. José Luis Lima Franco. Secretario de Finanzas y Planeación. Para su conocimiento.  
C.C.P. Diego David Meléndez Bravo. Subsecretario de Ingresos. Mismo fin.  
C.C.P. Diana Angélica Arias Huesca. Subdirectora de Visitas Domiciliarias y Revisiones de Gabinete. Mismo fin.

DAAH/ VMGF/ ECN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

